



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Chile: Discurso de Piñera sobre reconocimiento constitucional a pueblos originarios

Servindi, 9 de febrero, 2013.- Compartimos el texto completo del discurso del presidente Sebastián Piñera en el que expresó su compromiso de "poner máxima prioridad y urgencia al reconocimiento constitucional" de los pueblos originarios, pronunciado el 21 de enero. A pesar del retraso lo hacemos porque consideramos que contiene palabras de compromiso que no se las debe llevar el viento.

Palabras del presidente de la república, Sebastián Piñera, anuncios sobre pueblos originarios al galardonar a premios nacionales 2012

Santiago, 21 de Enero de 2013

Muy buenas tardes:

Quiero definir con mucha claridad la posición de este Gobierno. Nosotros creemos que Chile es un país multicultural, y dentro de esa multiculturalidad, hay una que merece un especial reconocimiento, aprecio y agradecimiento, que es la cultura de nuestros pueblos originarios, aquellos que estaban acá mucho antes que llegaran los conquistadores españoles.

Por eso nuestra política en esta materia se ha basado en dos pilares: primero, reconocer, apreciar, promover, proteger y desarrollar la cultura, el idioma, las costumbres, las tradiciones de nuestros pueblos originarios, porque esa cultura, idioma, costumbres y tradiciones estaban muriendo.

Debido a eso hemos incorporado a nuestra educación, los liceos multiculturales; a nuestra salud, las prácticas ancestrales de salud de nuestros pueblos originarios; hemos reconocido a sus autoridades en nuestras ceremonias y hemos hecho también un compromiso muy grande de un reencuentro histórico de los pueblos, un reencuentro histórico que significa valorar, destacar, promover y reconocer la rica cultura, tradición, idioma, costumbres; estamos tratando de resucitar el idioma mapudungun, que estaba muriendo, no solamente enseñándolo en nuestras escuelas donde hay población importante de nuestros pueblos originarios, y particularmente de nuestro pueblo mapuche, sino que también rescatando sus propias tradiciones, que los sabios, que son los adultos, enseñen a los niños con sus propios métodos y con sus propias formas ese idioma mapudungun, que hoy día lo está aprendiendo o reaprendiendo más de 10 mil niños educados por los propios adultos, ancianos y sabios de nuestro pueblo mapuche.

En esta materia, del primer pilar, que es la cultura, la tradición, la historia y el lenguaje, quiero hacer hoy día dos anuncios: he decidido como Presidente de Chile poner máxima prioridad y urgencia al reconocimiento constitucional de nuestros pueblos originarios y a la creación de un Consejo de nuestros pueblos originarios, que sea realmente representativo de su historia, de su tradición, de su cultura, pero especialmente, que pueda levantar su voz fuerte y clara respecto de su futuro.

Ese es un pilar de la política que el Gobierno está desarrollando frente a nuestros pueblos originarios.

El segundo pilar, reconocer que había un retraso inexcusable en materia de desarrollo económico y



social. No es casualidad que las dos regiones más retrasadas en esta materia de nuestro país, La Araucanía y el Bío Bío, son precisamente las regiones donde se concentra una parte importante de nuestros pueblos originarios, La Araucanía y la provincia de Arauco.

Por eso llevamos adelante el Plan Araucanía, que pretende ser un plan que les permita recuperar el tiempo perdido en materia de desarrollo económico y social, y que ya está dando sus frutos. Después de largos años de estancamiento, la Araucanía nuevamente está creciendo, está creando trabajo, la tasa de desempleo de la Araucanía, que era de dos dígitos, hoy día está en torno al 6%, está creando nuevas oportunidades y estamos avanzando en materia de infraestructura, especialmente en el campo rural, escuelas, caminos, consultorios, hospitales.

De esa forma, estos dos pilares, el pilar de la cultura, la historia, la tradición, el lenguaje, y el pilar del desarrollo económico y social, nos van a permitir pagar una deuda histórica que tenemos con nuestros pueblos originarios.

Sin duda que todo esto, para que sea fecundo y para que sea duradero, requiere que impere en plenitud la paz, el orden público y el Estado de Derecho, en todo nuestro país, pero muy especialmente en aquellos lugares donde tenemos un compromiso y una prioridad muy especial.

Tags relacionados: [indigena chile](#) [1]

[mapuche](#) [2]

[mapudungun](#) [3]

[originario chile](#) [4]

[sebastian piñera](#) [5]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/81844>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/indigena-chile>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/mapuche>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/mapudungun>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/originario-chile>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/sebastian-pi%C3%B1era>